

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

AUTORIZA, POSTERGA Y ANTICIPA FERIADO AÑO 2021.-

LOTA, 07 de diciembre 2021.-

DECRETO N° 3398 C.-/

Vistos:

a) Solicitudes de feriado, de los funcionarios:

MARGARITA BAEZ SUANEZ
CRISTIAN SAN MARTIN CARRASCO

06/12/2021
06/12/2021

Corporación; don (a) LUCY ESTER VELASQUEZ OLIVERA, Administrativo, Grado 13° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2021 en a contar del 13 al 24.12.2021 (10 días hábiles)

funcionarios municipales.-

administración del Estado.

h) Resolución N° 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

i) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;

j) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

refundido de la Ley N° 18695.-

Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

f) Lo señalado en el Título IV, párrafo 3° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los órganos de la

h) Resolución N° 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro

i) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas

j) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas

k) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la

DECRETO:

funcionario (a) don (a):

1.- Autoriza el Feriado legal señalado en letras a) de los vistos del (a)

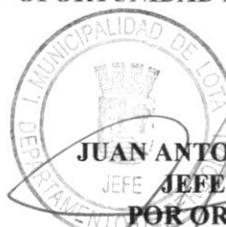
NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
MARGARITA BAEZ SUANEZ	01	10/12/2021	10/12/2021	13/12/2021
CRISTIAN SAN MARTIN CARRASCO	02	09/12/2021	10/12/2021	13/12/2021

2.- Posterga el Feriado legal señalado en letra b) de los vistos del (a) funcionario (a) don (a) LUCY VELASQUEZ OLIVERA, Administrativo, grado 13° EMR., para el periodo comprendido entre el 20 al 31.12.2021, reincorporándose a sus labores habituales el día 03.02.2022.-

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE

TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JEEP/amp.-

Distribución:

- Funcionario.-
- Departamento de Personal.-
- OFICINA TRANSPARENCIA
- SIAPER
- Archivo.-